

COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

Telefónica de España desea comunicar a la CNMV como hecho relevante los comentarios y respuestas que en el día 4 de agosto de 1998, se dieron en la multiconferencia con analistas e inversores institucionales, sobre la participación de Telefónica en el proceso de privatización de las compañías de telecomunicaciones de Brasil.

Estrategia del Grupo Telefónica:

Tras el resultado de la privatización de las compañías englobadas en el "holding" Telebrás, el Grupo Telefónica ha completado su propósito de liderazgo en Iberoamérica, adelantándose claramente a cualquier otro operador o grupo en la región.

Las estimaciones para 1998 son que las compañías del Grupo Telefónica gestionen 33,4 millones de líneas fijas (17,4 en España) y 10 millones de clientes de telefonía móvil (4,3 millones en España).

Los "holdings" que se han adjudicado los consorcios liderados por Telefónica, Telesp Participações S.A. y Tele Sudeste Celular Participações S.A, ofrecen, respectivamente, servicios de telefonía fija y celular en las dos regiones más ricas de Brasil y presentan enormes posibilidades de crecimiento. Las inversiones en estas dos compañías representan el 80% de los fondos comprometidos por el Grupo Telefónica en Brasil.

Bajo este escenario, la masa crítica alcanzada con una limitada participación en las compañías, permite al Grupo Telefónica asegurar su crecimiento durante los próximos años y mejorar sus posibilidades de creación de valor para todos sus accionistas.

Efecto "dilución":

El efecto dilutivo, en términos de beneficio por acción, en los resultados del Grupo Telefónica, derivados de los compromisos adquiridos en Brasil, son, por el momento, una **estimación** provisional, ya que han de confirmarse o pueden modificarse algunos de los factores que más afectan: amortización del fondo de comercio, modificaciones del accionariado de los consorcios y política fiscal. Con esta consideraciones, las estimaciones de dilución son: 2% en 1998, 3,8% en 1999 y 1% en el año 2000. A partir de este momento, o, incluso, en el año 2000, el efecto en resultados sería positivo.

Las estimaciones consideran, provisionalmente, las siguientes participaciones de Telefónica en los consorcios: 60-63% en Telesp Participações S.A, 75 % en y Tele Sudeste Celular Participações S.A., 38 % en Tele Leste Celular Participações S.A., 35,8 % en Telesp Celular Participações. S.A.

Participaciones:

Las compañías en las que Telefónica ha ganado el concurso de privatización como líder del consorcio han sido: Telesp Participações S.A. y Tele Sudeste Celular Participações S.A.. Las participaciones de los consorcios en las compañías operativas son: 13,72 % y 14,12 %, respectivamente. Asimismo, Telefónica participa con un 38% en el consorcio que, liderado por Iberdrola, ha resultado vencedor en el concurso de Tele Leste Celular Participações S.A.. Este “holding” agrupa dos compañías que ofrecen servicios de telefonía móvil celular en los estados de Bahía y Sergipe.

Se describen a continuación los indicadores más importantes de las compañías donde Telefónica ha liderado los consorcios.

• **Telesp Participações S.A.:**

Agrupa las participaciones en las dos compañías que ofrecen servicios de telefonía fija en la región de Sao Paulo, la mas rica del Brasil. Su renta per capita de 8.700 US\$ hace que su PIB sea equivalente al de Chile, Perú y Venezuela juntos, y similar al de Argentina; en términos reales, su PIB podría ofrecer un CMPA del 3% hasta el año 2002.

ESTIMACIONES	1997	2002	CMPA
Líneas en servicio (miles)	5.585	11.073	16 %
Penetración	16,6 %	33 %	16,6 %
Lista de espera (miles)	5.000		

Se estima que con un crecimiento de ingresos en torno al 21% anual, el EBITDA sobre Ingresos puede alcanzar el 60% en el año 2002 y el Beneficio neto se multiplicaría por cuatro. La inversión acumulada en 10 años alcanzará los 11.000 millones de US\$ y será totalmente autofinanciada por los “cash-flow” generados por estas compañías.

• **Tele Sudeste Celular Participações S.A.:**

Agrupa las participaciones en las dos compañías que ofrecen servicios de telefonía móvil en los estados de Río y Espírito Santo, con una población de 16,6 millones de habitantes.

La región de Río es la segunda más rica de Brasil, después de Sao Paulo, con una renta per capita de más de 7.000 US\$. A las excelentes expectativas de crecimiento de la telefonía celular en este área, hay que añadir actualmente las limitadas posibilidades de nuevos competidores, por la falta de un claro socio estratégico y la elevada atomización de su accionariado entre socios locales.

ESTIMACIONES	1997	2002	CMPA
Clientes (miles)	980	2.300	24,5%
Penetración	5,9 %	22 %	
ARPU (US\$)	102	74	
Lista de espera (miles)	1.500		

Se estima que con un crecimiento de ingresos en torno al 25% anual, el EBITDA sobre Ingresos puede alcanzar el 58% en el año 2002 y el Beneficio neto se multiplicaría por cuatro. La inversión acumulada en 10 años alcanzará los 1.000 millones de US\$ y será totalmente autofinanciada por los "cash-flow" generados por estas compañías.

Contratos de gerenciamiento:

Están fijados por el órgano regulador hasta el año 2005, en función de los ingresos netos de las compañías. Las cantidades a percibir son: 1% hasta el año 2000, 0,5% en el período 2001-2002 y 0,2% hasta el 2005.

Criterios contables para la consolidación de las compañías y amortización del fondo de comercio:

Las compañías se consolidarán por el método de puesta en equivalencia, ya que el porcentaje de participación de Telefónica Internacional en los derechos económicos de las diferentes compañías es reducido y se produciría una gran distorsión en las cuentas del Grupo.

En cuanto al fondo de comercio, su amortización se realizará siguiendo el sistema empleado en la adquisición del 31,5% de Telefónica del Perú. Es decir, la diferencia entre el valor pagado por una participación y el valor de la parte proporcional de los fondos propios adquiridos de dicha participación se imputa como un activo inmaterial que recoge el valor de la concesión administrativa otorgada por el gobierno brasileño en el momento de la privatización. Este activo se amortizará en el período de vigencia de la concesión (20-25 años) y en función del número de líneas instaladas.

Posibilidad de fusionar algunas de las compañías adquiridas:

En estos momentos se está estudiando fusionar las dos operadoras celulares dependientes de cada una de las compañías "holding" Tele Leste Celular Participações S.A y Tele Sudeste Celular Participações S.A. con el objeto de optimizar su gestión.

Respecto a la posibilidad de fusionar las operadoras con sus compañías matrices, Telefónica buscará optimizar las estructuras de todas las compañías, salvaguardando siempre los intereses de los accionistas minoritarios en cada una de las compañías y la legalidad vigente.

Estrategia de Telefónica Internacional en CRT:

De acuerdo con la regulación brasileña, Telefónica Internacional está obligada a vender o reducir su participación por debajo del 20% de los derechos de voto en CRT en un período de 18 meses.

La política de expansión de Telefónica Internacional siempre ha estado basada en la participación en la gestión de las operadoras. El hecho de tener que reducir la participación hasta tener una posición minoritaria podría significar la total desinversión de TISA en CRT.

En Madrid, a 5 de Agosto de 1998